

**PERIODO DE REPOSICIÓN Y RESELLO DE CREDENCIALES
DEL 21 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE**

Conforme a las fechas de la Agenta de Administración Escolar del Posgrado (SAEP), se notifica el procedimientos para solicitar reposición y resello, correspondiente al semestre 2018-1.

- ❖ Enviar Nombre completo y Número de cuenta al correo electrónico ipalacios@posgrado.unam.mx para verificar si existe o no fotografía.
 - **Deberán esperar correo de respuesta, el cual tardará unas tres semanas.**

- ❖ En caso de no existir fotografía deberán acudir a la Coordinación de Ciencias Bioquímicas con: fotografía tamaño infantil a color con fondo blanco, copia de identificación oficial.

- ❖ Si existe fotografía en la SAEP, deberán traer el **comprobante de pago (\$45.00)** a la Coordinación de CBQ.

- ❖ El pago de este trámite se realiza en la caja del Departamento de Revisión de Estudios del Posgrado, ubicado en Av. del Aspirante s/n, a espaldas de Av. Imán # 7, con un horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas o en la caja de la Dirección de Certificación y Control Documental (DCyCD), ubicada en Circuito de Investigación Científica s/n (entre metro CU y CENDI), con un horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:30. El concepto es REPOSICIÓN DE CREDENCIAL.

- ❖ Para el resello de la credencial correspondiente al año 2017 acudir a la coordinación del posgrado del 21 de agosto al 21 de septiembre.